

CARGO Ó INGRESOS

Primeramente son cargo **doce mil setecientas noventa y dos pesetas cincuenta céntimos**, á que ascienden las cantidades ingresadas en los doce meses de esta cuenta en la Tesorería de mi cargo por los conceptos que por menor se expresan en el libro de Caja y acreditan los doce cargáremes que he firmado y se han expedido por la Contaduría, y son á saber:

	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1895 Diciembre.	Por tres cuotas de entrada socio numerario. . .	30	00			
" " " " " " "	" 372 cuotas mensualidad Dicbre. corriente socio numerario. . .	980	00	980	00	
1896 Enero.	Por 380 cuotas: 5 atrasadas y 375 mensualidad corriente.	950	00	950	00	
" Febrero.	Por 3 cuotas de entrada de socio numerario. . .	30	00			
" " " " " " "	" 386 cuotas mensualidad: 6 atrasadas y 380 corriente.	985	00	995	00	
" Marzo.	Por 16 cuotas de entrada de socio numerario. . .	160	00			
" " " " " " "	" 394 cuotas mensualidad: 1 atrasada y 393 corriente.	985	00	1145	00	
" Abril.	Por 7 cuotas de entrada de socio numerario. . .	70	00			
" " " " " " "	" 400 cuotas mensualidad: 1 atrasada y 399 corriente.	1000	00	1070	00	
" Mayo.	Por 9 cuotas de entrada de socio numerario. . .	90	00			
" " " " " " "	" 408 cuotas mensualidad: 1 atrasada y 407 corriente.	1020	00	1110	00	
" Junio.	Por 10 cuotas de entrada de socio numerario. . .	100	00			12,702 50
" " " " " " "	" 414 cuotas mensualidad: 4 atrasadas y 410 corriente.	1035	00	1135	00	
" Julio.	Por 2 cuotas de entrada de socio numerario. . .	20	00			
" " " " " " "	" 412 cuotas mensualidad: 10 atrasadas y 402 corriente.	1030	00	1050	00	
" Agosto.	Por 5 cuotas de entrada de socio numerario. . .	50	00			
" " " " " " "	" 365 cuotas mensualidad: 4 atrasadas y 361 corriente.	912	50	962	50	
" Septiembre.	Por 5 cuotas de entrada de socio numerario. . .	50	00			
" " " " " " "	" 493 cuotas mensualidad: 36 atrasadas y 397 corriente.	1082	50	1132	50	
" Octubre.	Por 469 cuotas mensualidad: 50 atrasadas y 419 corriente.	1172	50	1172	50	
" Noviembre.	Por 1 cuota de entrada de socio numerario. . . .	10	00			
" " " " " " "	" 440 cuotas mensualidad: 18 atrasadas y 422 corriente.	1100	00	1110	00	

Son más cargo **once mil doscientas treinta y nueve pesetas veinte y cinco céntimos**, que resultaron existentes al cerrarse la cuenta del anterior ejercicio en 30 Noviembre 1895, según parece de la cuenta general rendida en 1.º Diciembre 1895, y aprobada en 23 de los propios mes y año y por unanimidad en la Junta General ordinaria celebrada en dicho día, á que me remito.

11,289 25

TOTAL DEL CARGO.

24,031 75